

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL VANEGAS  
CIA. LTDA. EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2018

En el domicilio de la compañía "Comercial Vanegas Cía. Ltda. en Liquidación" ubicada en García Moreno mil trescientos y Roca fuerte esquina, de la ciudad de Milagro, siendo las quince horas treinta minutos del día doce de marzo del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía previa convocatoria realizada por la Liquidadora y notificada a todos los socios. Una vez que el Secretario verifica la existencia del quorum legal, procede a formar la lista de los socios que conforman el cien por ciento del capital de la siguiente manera: Presidente, Milton Pozo Vanegas representado por Matilde Vanegas Brito; Liquidadora Julissa Borja Vanegas; Herederos de Mariana Vanegas Brito representados por Mónica Bolaños Vanegas; y Herederos de Teresa Vanegas Brito representados por José León Vanegas. La Liquidadora declara instalada la Sesión e informa que el único punto a tratar es la aprobación del Balance y sus respectivos anexos correspondientes al año dos mil diecisiete, de Enero a Diciembre, año calendario.

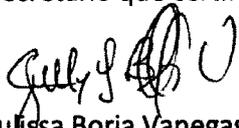
La Liquidadora ordena que por Secretaría se ponga a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

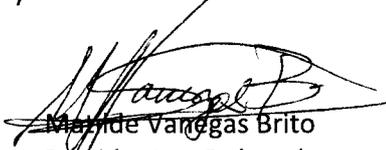
La Liquidadora toma la palabra, da la bienvenida a los socios, además manifiesta que es de conocimiento de todos los socios que la Compañía no ha tenido actividades en dicho año ya que se encuentra en proceso de disolución.

Acto seguido:

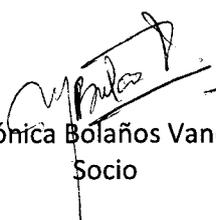
- Se da lectura al informe presentado por la Liquidadora, el que se incorpora en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.
- La Junta examina los Estados Financieros y sus respectivos anexos, luego RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones, entregándolos al Secretario para ser adjuntados como habilitantes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Liquidadora concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Firmando todos los Socios junto con la Liquidadora y el Secretario que certifica, concluye esta Sesión a las diecisiete horas treinta minutos.

  
Julissa Borja Vanegas  
Liquidadora

  
Matilde Vanegas Brito  
Presidente - Delegada

  
José León Vanegas  
Socio

  
Mónica Bolaños Vanegas  
Socio

  
Oscar León Vanegas  
Secretario